

Medio de Verificación
Informe trimestral del Cumplimiento de Actividades en Materia de
Desarrollo Archivístico del Instituto

Fecha: 1/10/2025

Clave y nombre del Instituto:	1238 - Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología.
Clave y nombre del Programa Presupuestario:	M001 Gestión y Apoyo Institucional Transversal
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01A01 – Implementación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico con base a la Ley General de Archivos del Estado de Quintana Roo.
Indicador:	PS4IMC01A01 – Porcentaje de cumplimiento de actividades en materia de desarrollo archivístico del Instituto.
Método de cálculo:	(Número de actividades realizadas en materia de desarrollo archivístico en el trimestre del año observado / Total de actividades establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico del año observado) x 100
Periodo reportado:	Tercer Trimestre 2025
Liga de publicación del Medio de verificación:	https://iqit.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-2025/
Unidad Responsable del Indicador:	1238-1403 - Dirección de Estrategia Digital

Datos de las variables reportadas:

Numerador: 2 actividades realizadas en el trimestre en materia de desarrollo archivístico.

Denominador: 3 actividades establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico a realizarse en el Trimestre.

Descripción de los resultados:

El Instituto tiene como meta anual realizar **ocho** actividades de desarrollo archivístico de un total de **ocho** programadas. En este trimestre se realizaron **dos** actividades de **tres** programadas. Al respecto, se alcanzó un porcentaje del 66.667% tal como se tenía previsto en el periodo, cumpliendo con la meta.

Calendario Programático Modificado			
Julio	Agosto	Septiembre	Meta
0	0	2	66.67%
0	0	3	

Calendario Programático Ejecutado			
Julio	Agosto	Septiembre	Meta
0	0	2	66.67%
0	0	3	

Tipo de evidencia: Elaboración propia con información generada por la Dirección de Estrategia Digital, cuyo titular funge como Coordinador Institucional de Archivos, sobre el cumplimiento de actividades en materia de desarrollo archivístico.

Resultado del cumplimiento de la actividad en materia de desarrollo archivístico:

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, publicado en la página web del IQIT mediante el hipervínculo https://iqit.groo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/05/PADA_2025.pdf, establece un cronograma de actividades de conformidad con lo siguiente:

Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1 Verificar físicamente el inventario de expedientes.												
2 Atender las deficiencias detectadas de la verificación física del inventario de expedientes.												
3 Participar en las reuniones de Trabajo con el Grupo Interdisciplinario.												
4 Actualizar el Directorio de los responsables de Archivo de Trámite y Concentración.												
5 Gestionar la impartición de Capacitación a las y los integrantes del Sistema Institucional de Archivos del IQIT.												
6 Actualizar, en caso, los instrumentos archivísticos.												

Por cuanto a la actividad **No. 3**, el día 25 de abril del año que transcurre, se llevó a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Desarrollo Económico y su órgano administrativo desconcentrado, siendo éste el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología.

En la referida sesión asistieron las y los CC. L.C.P. Mayra Soledad Risueño Matías, Directora Administrativa y de Archivos y Responsable del Área Coordinadora de Archivos de SEDE, Mtra. Karla Patricia Rivero González, Directora Jurídica y titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de SEDE, Mtro. Eduardo Antonio Padrón Santos, Director de Planeación de SEDE, Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de

Estrategia Digital y Responsable del Área Coordinadora de Archivos del IQIT, Mtro. Cesar Chab, Jefe del Departamento de Sistemas de Información de SEDE, Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno Titular del Órgano Interno de Control de SEDE y el Lic. Gonzalo Armando Dzib Jiménez, Responsable del Archivo de Concentración de SEDE, integrantes del Grupo Interdisciplinario para el desahogo del siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de asistencia,
- 2.- Declaración de quórum legal,
- 3.- Aprobación del orden del día,
- 4.- Aprobación del Dictamen de baja documental
- 5.- Propuesta del procedimiento aplicable para el desecho de papel producto de la baja documental,
- 6.- Acuerdos Generales,
- 7.- Clausura de la Reunión.

Respecto a la actividad identificada con el **No. 4**, el 29 de septiembre, mediante oficio SEDE/IQIT/DG/DED/0060/2025, se solicitó a las unidades administrativas del Instituto, la actualización o en su caso, ratificación de su responsable de archivo de trámite.

El 30 de septiembre, las unidades administrativas del Instituto dieron atención al requerimiento anterior, designado a la persona responsable de disco trámite, quedando de la siguiente manera:

Unidad administrativa	Responsable	Oficio de designación
Dirección General	C. Rocío Ibarra Gómez	SEDE/IQIT/DG/0248/2025
Departamento de Promoción Tecnológica y Vinculación	Mtra. Natividad Cauich Rivero	SEDE/IQIT/DG/DPTV/003/2025
Departamento Administrativo	C. Dora Magaly Carrillo Herrera	SEDE/IQIT/DG/DA/0334/2025
Dirección de Generación de Talento Zona Norte	C. Juan Manuel Mendoza Contreras	SEDE/IQIT/DG/DGT/023/2025
Dirección de Gobierno Digital	C. Landi Ake Echeverria	SEDE/IQIT/DG/DGD/0112/2025
Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	C. Miguel Chi Marrufo	SEDE/IQIT/DG/DJUT/0044/2025
Dirección de Económica Creativa Zona Norte	Ing. Leonardo Martín Gutiérrez	SEDE/IQIT/DG/17/2025
Dirección de Estrategia Digital	Mtro. Samuel Xool Moo	SEDE/IQIT/DG/DED/0061/2025

Por cuanto a la actividad a la actividad **No. 5**, es de señalarse que la misma tiene un plazo a concluir establecido hasta el mes de diciembre, por lo que se prevé concluirla durante el siguiente trimestre



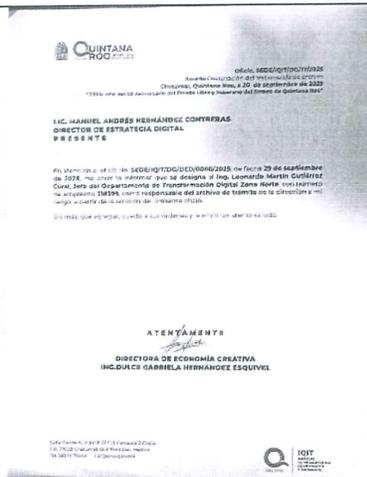
Se anexa lo siguiente:

1. Hipervínculo al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario.
2. Oficio de Solicitud de actualización de responsables de archivos de las unidades administrativas.
3. Oficios de respuesta de designación de responsables de archivo de las unidades administrativas.

Consulta del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario: https://bit.ly/2a_reunion_archivo

Oficios de solicitud y respuesta para la actualización de los responsables de archivo:





ELABORÓ

Lic. Manuel Andrés
Hernández Contreras

Director de Estrategia Digital

REVISÓ

Lic. Manuel Andrés
Hernández Contreras

Director de Estrategia Digital

AUTORIZÓ

M.E. Javier Abraham Ayuso
Sánchez

Director General

Las presentes firmas corresponden al Informe trimestral del Cumplimiento de Actividades en Materia de Desarrollo Archivístico del Instituto.